ANT formalizó y entregó tierras a más de 700 mujeres colombianas en el Día Internacional de las Mujeres Rurales

- *La Agencia Nacional de Tierras —ANT— formalizó la tenencia de 2.487 hectáreas de tierra a 541 mujeres en los departamentos de Bolívar, Boyacá, Meta y Putumayo.*
- *Además, se entregaron 3.037 hectáreas a 209 mujeres rurales en Atlántico, Córdoba, Huila, Magdalena y Antioquia, garantizando que puedan aprovechar la tierra y hacer parte del desarrollo rural del país.*

Atlántico, 15 de octubre de 2024. (@MinAgricultura – @AgenciaTierras).

Durante eventos simultáneos de entrega y formalización de tierras cumplidos en los departamentos de Bolívar, Boyacá, Meta, Putumayo, Atlántico, Córdoba, Huila, Magdalena y Antioquia, fueron beneficiadas más de 700 mujeres este martes por parte de la Agencia Nacional de Tierras, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Se entregaron 3.037 hectáreas a 209 mujeres rurales en Atlántico, Córdoba, Huila, Magdalena y Antioquia. La del predio Vaticano, que pasó a manos de una asociación de mujeres firmantes en el municipio de Baraya, Huila fue una de las entregas más destacadas de la jornada, y constituye un hecho sin precedentes en este departamento, que resalta el papel de la Reforma Agraria como herramienta transformadora para las mujeres que le apuestan a la paz.

En Atlántico se entregaron dos predios, en Luruaco la finca Rancho Grande de 461 hectáreas y Mijadal en Usiacurí de 58 hectáreas, ambos predios pasaron a manos de mujeres rurales del departamento. De esta forma la Agencia Nacional de Tierras destaca la importancia de la mujer rural en la Reforma Agraria.

Javier Torres, coordinador de la Agencia Nacional de Tierras en el Atlántico, expresó que *“estas guardianas del campo hoy sembrarán vida y cosecharán futuro”,* con estas entregas en Atlántico avanza la Reforma Agraria de la mano del campesinado.

Mientras tanto en Bolívar, Boyacá, Meta y Putumayo, se formalizaron 2.487 hectáreas a 541 mujeres de diversas comunidades rurales y campesinas, quienes destacaron la importancia del proceso de formalización y tenencia de la tierra que han habitado y trabajado durante años, permitiéndoles tomar decisiones sobre sus predios sin depender de su situación civil o familiar.

En esta histórica celebración, Lizeth Lorena Flórez, jefa de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras, destacó que *"estamos conmemorando el Día Internacional de las Mujeres Rurales con una gran entrega y formalización de tierras en nueve departamentos del país; el Gobierno Nacional a través de la Agencia Nacional de Tierras acelera la garantía del derecho a la propiedad, uso y disfrute de las tierras que tienen las mujeres campesinas, como sujetas de Reforma Agraria fundamentales para la democratización del campo"*.

Estas entregas y formalizaciones responden al eje fundamental de la Reforma Agraria, que busca garantizar a las mujeres el acceso a la tierra en condiciones de igualdad, reconociendo su rol protagónico en el desarrollo del campo colombiano, tanto en las labores agrícolas como en el sostenimiento de la vida y la seguridad alimentaria del país.

El Gobierno de Colombia se une a este reconocimiento en el Día Internacional de las Mujeres Rurales, que fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2007, luego de celebrarse anualmente cada 15 de octubre desde el año 1997 por Women's World Summit Foundation (WWSF).

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57-41, Bogotá D. C., Colombia
Conmutador: (+57) 6015185858, opción 0
Línea gratuita: (+57) 018000-933881